



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE ASUNTOS PENALES

Jefatura de Departamento de Asuntos Penales, dependiente de la Subdirección de Asuntos Penales y Laborales de la Dirección Jurídico Contencioso perteneciente a la Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México (AEFCM), con domicilio en Isabel la Católica No. 165, Torre "A", Piso 7, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06080 en la Ciudad de México, Tel: 55 3601 8799, Ext: 43221; es el responsable del resguardo y tratamiento de los datos personales que se recaben de conformidad con las funciones designadas por la norma aplicable, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás leyes que resulten aplicables.

Los Datos Personales solicitados serán utilizados para las siguientes finalidades:

- Intervenir en los juicios y reclamaciones de carácter penal que puedan afectar el interés jurídico de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México.
- Formular ante el Ministerio Público querellas y denuncias de conformidad con las disposiciones legales aplicables, cuando así lo requieran las unidades administrativas de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México.
- Aportar los elementos y recursos que sustenten las denuncias y actuaciones interpuestas ante la autoridad ministerial o jurisdiccional competente por las unidades administrativas del Órgano Desconcentrado.
- Coadyuvar con la Fiscalía General de la República en la defensa de los intereses de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México, al tratarse de asuntos en materia penal, así como solicitar la intervención del Fiscal General de la República en todos aquellos asuntos contenciosos que le competan en los términos del Artículo 103 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Proporcionar apoyo jurídico a los servidores públicos de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México, que en su carácter y por la naturaleza del cargo que desempeñan deban comparecer ante alguna autoridad de naturaleza penal.
- Verificar y acudir al desahogo de requerimientos del Ministerio Público Federal a comparecencias y demás diligencias ante la Fiscalía General de la República.
- Coadyuvar con el Ministerio Público Federal en la integración de carpetas de investigación de los procedimientos de naturaleza penal.
- Verificar que se aporten los elementos y documentos para la integración de las Carpetas de Investigación.
- Realizar los trámites para la liberación de vehículos, recuperación de documentos y bienes muebles e inmuebles propiedad de la dependencia, que se encuentren involucrados en algún ilícito penal.
- Llevar a cabo los trámites legales necesarios que permitan la reparación del daño causado al patrimonio de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México.
- Elaborar y mantener actualizado el catálogo de asuntos en materia penal en trámite, así como integrar debidamente los expedientes con los documentos necesarios.
- Realizar las demás funciones que las disposiciones legales y administrativas le confieran, y las que le encomiende de manera expresa la Subdirección de Asuntos Penales y Laborales.

Los datos personales que se tratan y resguardan son:

- **Datos de identificación:** nombre, actas de nacimiento, domicilio, CURP, RFC, INE, IFE, cartilla militar, firma, edad, grado y grupo, placas de circulación, tarjetas de circulación, licencias.
- **Datos de contacto:** número telefónico, correo electrónico.
- **Datos sobre características físicas:** (origen étnico o racial, peso, estatura, ADN, fotografías).





- **Datos académicos:** calificaciones, promedios, certificados totales, títulos, cédulas profesionales.
- **Datos patrimoniales y/o financieros:** cuentas bancarias información crediticia.
- **Datos sobre procedimientos judiciales o seguidos en forma de juicio:** actas de hechos, actas administrativas, actas circunstanciadas, declaraciones de hechos, denuncias, estados procesales.

Además de los datos personales mencionados anteriormente, para las finalidades informadas en el presente aviso de privacidad, utilizaremos los siguientes **datos personales considerados como sensibles**, que requieren de especial protección:

- **Datos sobre ideología:** creencias religiosas, filosóficas o morales; y opiniones políticas.
- **Datos de salud:** informes psicológicos, certificados médicos, licencias médicas, recetas médicas, dictámenes médicos, estudios de laboratorio.
- **Datos sobre vida sexual.**
- **Datos biométricos:** huellas dactilares.

¿Cuál es el fundamento legal para el tratamiento de datos personales?:

Lo anterior, encuentra su fundamento en el tratamiento de Datos Personales, Artículos 6º, apartado A y 16, segundo párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4º, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 20 y 21 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; así como los artículos 3º, 4º, 7º, 8º, 14, 26, 27 y 35 de los "Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público" ÚNICO, 5. fracciones I, VII y XIII y Transitorio Tercero del "Decreto por el que se reforma el diverso por el que se crea la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal, como un órgano desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública, publicado el 21 de enero de 2005", difundido en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el día 23 de octubre de 2017; IV y VI, numeral C00.7 del Manual de Organización General de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México publicado en el DOF el 08 de febrero de 2019.

Transferencia de datos personales:

Se informa que **no se realizarán transferencias de Datos Personales**, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos, solicitudes, recursos o cumplimientos de información de una autoridad competente, judicial, administrativa, civil, penal, fiscal o de cualquier otra rama del derecho que estén debidamente fundadas y motivadas; para lo cual no se requiere consentimiento de la persona titular, de conformidad con los supuestos contemplados en el artículo 64 fracciones I a la IX, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Mecanismos, medios y procedimientos para ejercer los derechos ARCO

Adicionalmente, se indica que los mecanismos, medios y procedimientos disponibles para el ejercicio de los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (conocidos como derechos ARCO), reconocidos dentro del Capítulo I "De los Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición" del Título Tercero de la LGPDPPSO, se ejercen indistintamente de manera presencial en las instalaciones de la Unidad de Transparencia de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México, por correo electrónico, vía telefónica o por correo certificado.

Portabilidad

El tratamiento de los datos personales descritos en este aviso de privacidad no se encuentra en formatos estructurados y comúnmente utilizados para su portabilidad, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 51 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.



Educación
Secretaría de Educación Pública

AEF MEXICO
AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MEXICO

Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México
Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia



Unidad de Transparencia de la AEFCM:

Nombre de la titular de la Unidad de Transparencia: Sandra Báez Millán.

Domicilio: Calle Isabel la Católica No. 165, Torre A, Planta Baja, Col. Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06080, Ciudad de México.

Teléfono: 55 3601 7100, extensión: 43226.

Correo electrónico: datospersonales.transparencia@aefcm.gob.mx.

O bien, por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia en la siguiente liga:

<https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/home>

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos y/o, en su caso, realizar alguna denuncia por divulgación de sus datos personales, puede hacerlo directamente ante la Unidad de Protección de Datos Personales de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, como instancia garante del derecho a la protección de datos personales a nivel federal:

<https://www.gob.mx/buengobierno>

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales o por otras causas; por lo cual, nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir, a través del sitio web:

<https://www.aefcm.gob.mx/proteccion-datos-personales/avisos-privacidad.html>

Ciudad de México, julio de 2025.



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**